

Litoral de España

En consecuencia. Hablamos de un clima templado-cálido ya que el grado de calor que tiene lugar en el territorio español es ligeramente superior al que, por regla general, se da en torno a las latitudes medias, esto es, las tierras que se encuentran a una latitud aproximada de 45°. También es importante resaltar que nuestro país se ubica en el hemisferio norte. Este hecho explica que los veranos sean calurosos y los inviernos, fríos, es decir, el comportamiento de las estaciones es justo el contrario de lo que ocurre en el hemisferio sur o austral, donde la época veraniega corresponde al periodo más frío y, sin embargo, durante nuestro invierno es cuando más calor hace. Esta posición septentrional dentro del globo implica a su vez una mayor tendencia a la continentalidad en general, ya que es precisamente en este hemisferio donde se sitúan los grandes continentes que existen en el mundo, como el gran bloque euroasiático, América del norte y la mayor parte del continente africano.

FACTORES QUE CONDICIONAN EL CLIMA DE ESPAÑA: los factores son aquellos rasgos del clima que no cambian con el paso del tiempo y permanecen estables a muy largo plazo. Nos indican que tipo de clima existe en una zona.

LOS FACTORES GEOGRÁFICOS O TERRESTRES:

- la latitud: en el globo terrestre, a medida que nos aproximamos a los polos las temperaturas son más bajas. Si nos acercamos a los trópicos las temperaturas son más elevadas.
- la altitud: cada 160m que ascendemos en altura, la temperatura desciende un grado. Esto provoca que las zonas más elevadas sean considerablemente más frías que las que se encuentran a nivel del mar o tienen escasa altitud.
- la posición oceánica o distancia con respecto al mar: las grandes masas de agua actúan como reguladoras de las temperaturas. Es el caso del océano atlántico, pero no del mar mediterráneo que no llega a serlo en la misma medida debido a su menor extensión.